



**POLICÍA
NACIONAL**



**GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI**



Dirección General de Talento Humano

Comisión de Selección “Ingreso al Cuadro Permanente de Oficiales y Suboficiales de la Especialidad de Sanidad y otras Especialidades de la Policía Nacional”

EVALUACIÓN MÉDICA Y TOXICOLÓGICA

Fecha de Presentación de Ficha Médica y Toxicológica: Jueves 11/09/2025

Lugar: Departamento de Selección y Admisión, ubicado en Av. Salim Yubi esq. Inspector Rodas, Barrio Molino de la ciudad de Luque.

Horario de atención: 07:00 a 15:00 horas.

OBSERVACIONES:

- El postulante deberá presentar su ficha médica bajo fe de declaración jurada, detallada en el **Anexo “G”**, de la Resolución C.P.N. N° 502. (Pág. 29-30).
- Previamente deberá realizar los estudios laboratoriales, biomédicos y de imágenes conforme al siguiente detalle:
 - Clínica General: estudios laboratoriales generales.
 - Traumatología: Rx de tórax.
 - Cardilogía: electrocardiograma.
- Una vez que el postulante obtenga los resultados de estudios laboratoriales, biomédicos y de imágenes deberá consultar con un médico de la especialidad requerida, quien conforme dichos resultados deberá consignar si el postulante se encuentra o no apto.
- Para la evaluación toxicológica el postulante deberá presentar los resultados correspondientes, bajo fe de declaración jurada conforme al **Anexo “H”**, de la Resolución C.P.N. N° 502 (Pág. 31).
- El screening de drogas toxicológicas (10 drogas), deberán realizarse por método inmunocromático, en un laboratorio con tecnología para realizar dicho procedimiento y esté debidamente habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- **Todas las pruebas laboratoriales, biomédicos y de imágenes, así como el screening de drogas toxicológicas deberán ser adjuntados a los respectivos anexos.**